

Esta Secretaría Técnica acuerda:

- 1.º Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos forenses que al final se relacionan.
- 2.º Excluir del presente concurso a don Pedro Cabeza Alvarez, Médico forense con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Grado y que solicita Guadalupe número 2 y Gijón número 4, por haber sido presentada fuera de plazo.
- 3.º Declarar desiertas las Forensías de: Cartagena número 2, Elche número 3, Gijón número 4, Jaca, Játiva, Sagunto número 1, San Bartolomé de Tirajana, San Fernando, Santa Cruz de Tenerife número 3, Vendrell y Vigo número 2.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se les nombra
Don Pedro Francisco de Pablo Aparicio ...	Tafalla ...	Pamplona número 1.
Don Alfonso Galnares Iseur ...	Utrera ...	Sevilla número 4.
Don Mateo Verd Vallespir ...	Villana ...	Peligrosidad y Rehabilitación Social, Palma de Mallorca.
Don Antonio Lage Tesouro ...	Verín ...	Orense número 3.
Don César Martínez-Burgos Escudero ...	Supernumerario ...	León número 2.
Don Francisco Javier Aparicio Alvarez ...	Almazán ...	Guadalajara número 2.
Don Angel Cabelada Coello ...	Almansa ...	Ocaña.
Don Eduardo Serracant Canto ...	Vich ...	Berga.
Don Carlos López de Lamela y Velasco.	Medina de Rioseco ...	Teide número 2.
Don Santiago Rincón Velázquez ...	Santa Cruz de Tenerife número 4 ...	Toledo.

MINISTERIO DE DEFENSA

565 REAL DECRETO 40/1984, de 9 de enero, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del Teniente General del Ejército don Alvaro de Lacalle Leloup.

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º del Real Decreto número 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Alvaro de Lacalle Leloup, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 9 de enero de 1984.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

566 ORDEN de 23 de diciembre de 1983 por la que se dispone el cese en el cargo de Director del Parque Móvil Ministerial de don Antonio Vera López.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 6.º, 5 b) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Decreto 151/1983, de 25 de enero, sobre reorganización del Ministerio de Hacienda, este Departamento ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Director del Parque Ministerial, dependiente de este Ministerio, don Antonio Vera López, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio del Estado.

567 ORDEN de 23 de diciembre de 1983 por la que se nombra Director del Parque Móvil Ministerial a don Eduardo Díaz Romón.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 6.º, 5 b) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 del Decreto 151/1983, de 25 de enero, sobre reorganización del Ministerio de Hacienda, este Depar-

tamento tiene a bien nombrar Director del Parque Móvil Ministerial a don Eduardo Díaz Romón.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de diciembre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

568 ORDEN de 15 de noviembre de 1983 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia a don Marcelino Conesa Lucerga.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir la cátedra del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia a don Marcelino Conesa Lucerga, nacido el día 8 de agosto de 1939, número de Registro de Personal A02EC752, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 15 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

569 ORDEN de 15 de noviembre de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático del grupo IV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Las Palmas a don Félix Marco González.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anun-